



Morena y oposición no consideran periodo extraordinario para Reforma Electoral; prevén 4 foros de parlamento abierto



El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y los opositores no consideran convocar a un periodo extraordinario para abordar la Reforma Electoral; sin embargo, el guinda plantea un esquema de parlamento abierto con cuatro formatos.

El coordinador morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, comentó que la Comisión Permanente tendrá 120 días para sesionar, por lo que todavía no pueden anticipar nada, pues todavía es una etapa muy larga.

No obstante, explicó que lo que sí propondrá serán los foros de parlamento abierto que, a diferencia de la Reforma Eléctrica que tuvo tres, ahora serán cuatro.

“Uno sería en el propio seno de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), para ver las cuestiones de carácter técnico, que incluye la participación de todos aquellos quienes ya tuvieron la responsabilidad de estar al frente del Instituto Nacional Electoral (INE), en su momento, del Instituto Federal Electoral, para que nos compartan su experiencia. También cómo se dio el proceso y cómo evolucionó el de la elección de los consejeros, y en su caso magistrados, para el caso del Tribunal”, detalló.

Dijo que el segundo foro estará en comisiones para todos aquellos estudiosos, especialistas, académicos, investigadores de las cuestiones de carácter electoral y de análisis comparado con otras experiencias en otros países. El tercero será a través del Canal del Congreso e invitarán al Sistema Mexicano de Radio y Televisión.



PERIÓDICO

La Razón

PÁGINA

FECHA

05/05/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

“La novedad sería también organizar foros regionales, toda vez que el proyecto de iniciativa que envía el Presidente de la República implica o incluye la disminución de los integrantes de los ayuntamientos y de los congresos de los estados, así como la representación pura, a partir de listas estatales”

Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, advirtió que la Reforma Electoral propuesta por el Presidente no será debatida hasta después de agosto. El objetivo es dictaminar de manera conjunta las tres iniciativas de la coalición Va por México y todas las que están pendientes en materia electoral.

<https://www.razon.com.mx/mexico/morena-y-oposicion-no-consideran-periodo-extraordinario-para-reforma-electoral-preven-4-foros-de-parlamento-abierto-481303>